



23 de noviembre de 2011  
STSE-3373-2011

Señores  
Juan Carlos Mendoza García,  
Presidente de la Asamblea Legislativa

Luis Fishman Zonzinski,  
Alicia Fournier Vargas,  
Luis Alberto Rojas Valerio,  
Francisco Chacón González,  
Martín Monestel Contreras,  
Gustavo Arias Navarro,  
Ileana Brenes Jiménez,  
María Ruíz Delgado,  
Mireya Zamora Alvarado,  
Siany Villalobos Argüello,  
Manuel Hernández Rivera,  
Diputados a la Asamblea Legislativa, Comisión de Asuntos Hacendarios

RECIBIDO EN LA PRESIDENCIA  
EL DIA 24-11-2011  
A LAS 6:25 P.M.  
*Yvettia Lugo*  
FIRMA

Luis Paulino Mora Mora, Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Fernando Herrero Acosta, Ministro de Hacienda

ASUNTO: Referencia: Rebaja del proyecto de presupuesto del Tribunal Supremo de Elecciones para el año 2012.

Estimados señores:

Esta Secretaría comunica el acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en **sesión extraordinaria n.º 109-2011**, celebrada el veintitrés de noviembre de dos mil once, integrado por el señor Magistrado Luis Antonio Sobrado González, quien preside, la señora Magistrada Eugenia María Zamora Chavarría y el señor Magistrado Max Alberto Esquivel Faerron, que dice:

**“ARTÍCULO ÚNICO.-**

**Se dispone:** Manifiestar a la Honorable Presidencia de la Asamblea Legislativa y a su Comisión de Asuntos Hacendarios que el Tribunal Supremo de Elecciones, en el espíritu de la comparecencia de hoy en la tarde de su Magistrado Presidente, reafirma su compromiso con la contención del gasto público y la austeridad en la gestión institucional, agradece la oportunidad que se le ha brindado de entablar un diálogo



Tribunal Supremo de Elecciones

23 de noviembre de 2011

STSE-3373-2011

Página: 2

respetuoso con la autoridad legislativa y expresa su anuencia, conforme le fuera solicitado, a hacer un esfuerzo adicional en procura de ajustar su propuesta presupuestaria, bajo la condición de no afectar la calidad de los servicios prestados a los habitantes del país ni de comprometer la eficaz planificación y preparación de los comicios del año 2014, como tampoco la previsión de recursos indispensables para atender un eventual referéndum el año entrante.

De acuerdo con esa filosofía, este Tribunal comunica oficialmente su anuencia a que se rebaje la cantidad de **¢750.000.000,00** del proyecto de presupuesto presentado por el Ministerio de Hacienda para el ejercicio económico del año 2012, donde la asignación total para nuestra institución fue de **¢31.644.000.000,00**, según el siguiente detalle:

Subpart.	Detalle	Monto en colones
<b>SUBPROGRAMA 850-01</b>		
10403	Servicios de ingeniería	35.000.000,00
10404	Servicios en ciencias económicas y sociales	3.300.000,00
50105	Equipo y programas de cómputo	100.000.000,00
50201	Edificios	100.000.000,00
	<b>Subtotal</b>	<b>238.300.000,00</b>
<b>SUBPROGRAMA 850-02</b>		
10103	Alquiler de equipo de cómputo	65.000.000,00
10405	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	300.000.000,00
10808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	50.000.000,00
29999	Otros útiles, materiales y suministros diversos	26.700.000,00
50199	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	20.000.000,00
59903	Bienes intangibles	50.000.000,00
	<b>Subtotal</b>	<b>511.700.000,00</b>
	<b>TOTAL A REBAJAR</b>	<b>750.000.000,00</b>

Póngase lo dispuesto también en conocimiento del señor Presidente del Poder Judicial y del señor Ministro de Hacienda. **ACUERDO FIRME.**”

Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica

Teléfono: 2233-3562 / 2287-5404 • Fax: 2255-0213 • E-mail: secretariatse@tse.go.cr



Tribunal Supremo de Elecciones

23 de noviembre de 2011

STSE-3373-2011

Página: 3



Atentamente,

Lic. Erick Guzmán Vargas  
Secretario a.i.

c:

Lic. Francisco Rodríguez Siles, Director Ejecutivo

Lic. Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Lic. Mariela Castro Ávila, Profesional Especializado, Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED)

archivo-copiador